



MIAMI INTERNATIONAL PARTS, S. de R. L.

R.T.N. 08019001001374

FACTURA No- 000-001-01-0000 002748 **CONTADO** ☐ **CREDITO** ☒



OTOR DE ARRANCQUE
ALTERNADOR

Son: _____ Lps.

CAI # 250003-02CF17-034A99-DBB2FA-535D14-96

O. de C. Exenta #: _____
 Const. de Reg. de Exonerados #: _____
 Reg. SAG #: _____

Firma Comprador

1.- Esta factura vence a los 30 días de su fecha, después se cargará el interés del 12% mensual.

2.- En caso de devolución total o parcial, únicamente reconoceremos el 90% del valor facturado.

3.- Al recurrir a medios legales para el cobro de esta factura, los gastos son por cuenta del comprador.

Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad
Triplicado: Cliente

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS: EXIJALA!